EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Miércoles 20 de Enero de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 854.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA JULIA IZQUIERDO ALVAREZ

que falleció el 21 de Enero de 1885.

Su hija, madre, hermana, hermano político, sobrinos, tios y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir al cabo de año que por el eterno descanso de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, mañana jueves, á las nueve de la misma, en lo que recibirán un señalado favor.

FONDA DEL COMERCIO.

En este establecimiento se siguen sirviendo, como siempre, toda clase de comidas de encargo y dispensando á sus numerosos parroquianos la esmerada asistencia que tiene acreditada. Nada de anuncios pomposos; los resultados en la practica.

Cestilla, 1 y 3, Palencia.

Seccion editorial.

LAS CARRERAS, LOS DESTINOS Y LA INDUSTRIA

Es evidente que en la esfera industrial aunque progresamos algo, es tan lentamente, que vamos á la cola de los pueblos civilizados. ¿Es que somos perezosos? ¡Oh no y mil veces, no: el pueblo español no es perezoso; es por el contrario uno de los mas enérgicos, mas activos y mas trabajadores del mundo. Aquí se cuentan por millares los muchachos que en la edad que exige mas espansion y movimiento se subordinan como simples aprendices en los mas duros y penosos oficios; en los trabajos mineros rara vez faltan operarios para vivir en la humedad, la oscuridad y el peligro do sus galerías mas profundas. Las empresas de ferro-carriles están acosadas de solicitudes para desempeñar destinos de peones de la vía, de guarda-agujas, factores, guarda-frenos, jefes de tren, jefes de estaciones subalternas, en que se contentan con sueldos desde 750 á 1.500 pesetas. De nuestras costas del Mediodia ha salido y sale la mayor y mas laboriosa poblacion de la Argelia. Las repúblicas hispano-americanas refrescan y nutren la suya con españoles que emigran por millares para aceptar las faenas más duras. Ni la fiebre amarilla en Cuba, ni la disenteria en Filipinas detienen á nuestros nacionales, que van á buscar allí la fortuna por medio del trabajo. No, el pueblo español no es perezoso; es una preocupacion, es una verdadera calumnia.

Lo que falta en España no es un pueblo trabajador, lo que falta es libertad para el trabajo. La centralizacion administrativa opone un obstáculo, una traba á cada paso que se quiere dar en la esfera industrial. Las atribuciones que aquí se confieren al Estado son inmensas, excesivas. El Estado es tutor y guía de todas las actividades; el Estado tiene por consiguiente que ejercer un número infinito de funciones que no le son propias, que desempeñaría mucho mejor la actividad privada. El Estado para ejercer esas funciones, necesita mucho dinero; como el pais es pobre, le arruina el fisco; y, no obstante, la administracion está mal pagada, cuenta con insuficiente número de funcionarios para tan vastas atribuciones, y éstos, como les falta seguridades en sus destinos y disfrutan escasísimos haberes, carecen muchas veces de la instruccion y del celo que requieren sus empleos. El país contribuyente se defiende de la ruina por las ocultaciones; hay centenares de contribuyentes que pagan la décima parte de lo que deberian, y muchos millares que tienen embargadas sus fincas porque se les exige mucho más de lo que realmente debieron satisfacer.

No existe la distribucion equitativa, la *perecuacion* del impuesto, ni puede la inmensa mayoria de los españoles atreverse á plantear una industria útil, sin inminente riesgo de que el fisco los arruine al empezar la jornada.

El estado monopoliza la enseñanza. Ciertas profesiones no se pueden ejercer sin un título oficial, á pesar del decreto de las Córtes de 8 de Junio de 1813 declarando libre el ejercicio de las artes, de los oficios y de todas las profesiones útiles, sin necesidad de exámen, titulo ni incorporacion á gremio ó colegio alguno. La enseñanza del Estado es muy teórica y poco práctica.

Si la práctica sin teoría dá escasos resultados, la teoria sin práctica solo produce la vanidad y pedantería del saber, sin un solo céntimo para comprar pan.

Pero esto en España, donde la enseñanza es oficial y puramente teórica, tenemos tantos millares de jóvenes de carrera sin encontrar camino para ganar una peseta; que llegan á los 25 ó 30 años de edad y no pueden subvenir á sus más urgentes necesidades, ni establecerse, ni casarse para tener la felici-

---

Ant. Si he intentado
dar una muestra de amor....
Conde Indigno; cerrad el labio.
Quien artero se introduce
en mi casa, donde ha hallado
un amigo, y de él se burla,
la candidez explotando
de una niña...
Mat. ¡Señor conde!
Conde ¡Ah, no escucho! Salid ambos.
Tu á tu aposento; vos fuera;
que ya de esperar me canso.

(Arturo se retira lentamente hácia la puerta del fondo.—Matilde solloza y se encamina á una de las laterales.—El conde despues de una pausa se sienta como acometido de una nueva idea y echando la mano á la frente, exclama dirigiéndose alternativamente á ambos.)

¡Ah que idea! Oid, Matilde,
don Ramon, venid, veamos:
¿Vuestros deseos son leales?

ESCENA IX.

DICHOS.—EL CONDE.

Conde ¡Qué veo! ¡dudan mis ojos
de lo que aquí están mirando!
¡Matilde!
Mat. ¡Conde!
Art. ¡Señor!
Dispensad; os he faltado
mas...
Codde Asi pagais al hombre
que con fé, con entusiasmo
os recibió, á quien vilmente
dentro del techo sagrado
intentais...
Art. Oidme conde;
Cande No, jamás; que lo que acaso
acerté á ver, y que aun dudo,
mi honra de guardian manchando,
no tiene disculpa; es fuerza
que os vayais, señor geógrafo,
y no intenteis á mi coléra
añadir....

ESCENA VIII.

MATILDE,—ARTURO

(Matilde asomá por una de las puertas.)

Art. Matilde; ¿no te lo dije?
el conde Agustin transije.
Mat. ¿A perdonarte?
Art. No tal,
que cosa tan principal
mi comedia no lo exije.
Mat. ¿Qué has hecho? ¿Donde se fué?
Vá á traer lo que yo dejé
guardado allí en la otra casa;
pues tanto le entusiasmé,
que aqui mi vivienda pasa,
Mat. ¡Tu vivir aqui! ¡Oh placer!
¡Es que quieres engañarme!
Aat. De veras; lo vas á ver,
se ha empeñado en obsequiarme,
y en que hoy aquí he de comer.
Mat. ¡Eres el diablo!

M.C.D.2022

dad suprema del hombre que consiste en poseer un honrado hogar y crearse una cariñosa familia.

Por eso tambien, en España, donde el Estado pone un estorbo en cada paso del camino industrial, quien hereda ó reune veinte mil duros procura vivir de los veinte mil reales de renta que al cinco por ciento le pueden dar en una colocacion segura, y renuncia á esa lucha titánica que tendria que sostener con la administracion del municipio, de la provincia y del Estado, si se dedicara á explotar su capital en una tal industria, en la cual, aparte de los sinsabores y disgustos que le daria esa lucha, corre inminente riesgo de quedar arruinado en pocos meses.

Así es que á la industria solo acuden los hombres de temple de alma muy superior, y en ella se hacen ricos los que empiezan por los escalones mas humildes; y vemos hoy convertidos en poderosos banqueros á los que hace veinte años barrian una tienda, con la cabeza desgreñada y vestidos del paño burdo fabricado en la aldea donde nacieron, y vemos convertidos en fabricantes ricos á muchos que empezaron por modestos aprendices de tejedor, y en poderosos constructores de barriadas enteras á los que fueron en su origen oficiales de carpintero ó albañil.

Mientras tanto, los doctores y licenciados en leyes, en medicina, en farmacia, los arquitectos, los peritos mercantiles, y en una palabra, cuantos tienen un titulo académico sin parroquia ni clientela, se convierten en pretendientes de los destinos públicos y la empleomania se desarrolla, y la lucha por ocupar los empleos oficiales, hasta los mas subalternos, convierte á los partidos políticos en verdaderas falanges de funcionarios, que cuando suben al poder, no perdonan ni un solo estanquero del partido contrario

No, el pueblo español no es holgazan; el pueblo está demasiado gobernado, demasiado administrado.

Quitense trabas á la industria, alíviense y distribúyanse mejor los impuestos, y pronto seremos uno de los pueblos mas laboriosos del mundo.

Félix de Bona.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 19 de Enero de 1886.

Sr. Director:

Cuentan los amigos del gobierno que la policía francesa proteje sin recato al Sr. Ruiz Zorrilla, quien ha hecho diversos viages á la frontera á conferenciar con sus agentes en España, y que la proteccion viène de mas alto, del seno mismo del ministerio. Añaden que siendo todavia presidente Mr. Brisson, el embajador, Sr. Cárdenas, gestionó para que acabasen ciertas complacencias y que el jefe del ministerio francés manifestó que la crísis absorbia la atencion y los cuidados del gabinete impidiendo acudir á estos asuntos. Despues de la entrada de Freycinet ha vuelto á reclamarse, contestando este que estaba dispuesto á reprimir los abusos.

Esta tarde he encontrado en uno de los paseos mas concurridos de Madrid á un exministro fusionista que me ha hablado de esto largamente. En concepto de este politico, Ruiz Zorrilla intenta un golpe de fuerza y que quiere realizarlo pronto, acaso en los dias que quedan de mes, para lo cual debe contar con recursos pecuniarios. Pero el gobierno vigila de tal manera, se halla tan sobre aviso, que tiene la seguridad de ahogar toda intentona, aunque no se espera que los manejos revolucionarios alcancen mas éxito que hasta aqui, es decir tentativas aisladas y de escasa importancia, como la de Cartajena.

Dudábase que las elecciones se realizasen antes del verano, pero anoche manifestó Sagasta que el gobierno no habia pensado un solo momento en diferir la disolucion y convocatoria, asegurando que las nuevas Córtes se hallarán funcionando desde el mes de Mayo, lo mas tarde, efectuándose las elecciones en la segunda quincena de Abril ó primeros dias del mes indicado, aunque si la facultad de medicina comunicaba que el alumbramiento de la Reina es en Mayo, en Abril habrá nuevas Córtes.—Con estas noticias los candidatos trabajan esta tarde con mas ardor notándose extraordinario movimiento. Dentro de un mes quedarán disputándose el triunfo la décima parte de los ahora aspirantes.

En el consejo de anoche se resolvieron las cuestiones de personal, de forma que no hubiese choque, es decir, autorizando á Sagasta para que las resolviese con el ministro respectivo. Hoy ha quedado ultimada la combinacion diplomática quedando fuera el marqués de Casa la Iglesia que no ha querido ir á reemplazar á Valera en Washington. Parece que quien al cabo va á la presidencia de Estado es Balaguer, y Navarro entrará en Fomento así que salga Montero. Por supuesto, tal se han colocado las cosas que á nadie extraña ya que á la hora de darse una combinacion como hecha, aparezca otra diferente. Este lance se ha repetido estos dias diferentes veces.

Se sigue hablando de asuntos de órden público, no solo por los interesados en que la Bolsa baje sino por los que se preocupan de la situacion de las provincias. En estas no ocurre novedad segun comunican las autoridades.—No sucede otro tanto con el cólera que por lo visto se halla decidido á dar que hacer en el verano y visitar lo visitado y lo por visitar, sino lo remedia una buena campaña antiepidémica.—La *Gaceta* de hoy n[o] contiene sino indultos y la combinacion ya conocida de magistratura.

Los círculos muy concurrido[s] porque la intensa helada que ca[e] ahuyenta de los paseos, habiend[o] comenzado á granizar hace un momento. En los corrillos se coment[a] la actitud de las autoridades francesas y se sigue hablando de candidatos y de elecciones. La especi[e] de que lo del Castillo de S. Julia[n] se debe á fracciones monárquica[s] no ha hecho fortuna, aunque muchos republicanos lo aseguran.—El general Fajardo se agrava po[r] momentos, creyendose cercana s[u] muerte. Las causas adelantan co[n] la natural lentitud, no cesando d[e] trabajar las autoridades.—Ha llegado á Cartajena el nuevo Delegado gubernativo que viene de Canarias.

Los candidatos débiles han comenzado esta tarde á quejarse d[e] que algunos gobernadores no cumplen en provincia la neutralidad qu[e] el ministerio ha recomendado, ante[s] empiezán los palos contra los electores de oposicion. Los ministeriales añaden que el poder públic[o] no puede cruzarse de brazos ant[e] la lucha en el estado en que el pai[s] se encuentra y que hace bien e[n] favorecer á los amigos contra lo[s] adversarios. En muchas localidade[s] romeristas y conservadores se une[n] para luchar en la eleccion contr[a] el enemigo comun, los liberales.—Los republicanos trabajan y lo mismo los izquierdistas.—Algunos pro[-] hombres ministeriales han conferenciado hoy con D. Venancio tratándose de distritos.

Los aspirantes á Consejeros d[e] Estado no se han dado hoy punt[o] de reposo, lo cual prueba que s[e] está con las manos en la masa.—En la presidencia del Congreso h[a] habido hoy mucha concurrencia d[e] diputados.—Cánovas no insiste en[-] tusiasmado por ser diputado por ac[...]

---

756 R. BECERRO.

Art. El amor
con su inteligente ardor,
me inspira que es un portento,
Mat. Arturo, ahora ya no siento
el que seas desertor.
¡Verte!....¡qué felicidad!
Y verte libre á mi lado...
tanta dicha, á la verdad,
ni aun en sueños la he pensado,
Art. Pues ya ves que es realidad;
yo que sé ante los latidos
que por ti siento en el pecho,
mis pasos no son perdidos
y sé que tengo derecho
á ver mis planes cumplidos.
si de la ciega ilusion
que trajo á mi corazon
sin rumbo, luchando en vano,
si de mi vivir tirano
me ha salvado tu pasion.
Si por adorarte á ti
de aquel revuelto pasar
el mal hábito perdí,
y acá en mi pecho erijí

PAPELES DE UN ESTUDIANTE. 757

á tu cariño un altar.

(*Tomándola las manos*)

Matilde,...¡Bendita seas!
hoy mi pecho hecho pedazos
solo anhela que en los lazos
de esposo unido le veas.
y halle su calma en tus brazos.
Mat. Tanta confianza me das
que ya el corazon recobra
su perdida calma...Mas
aun siento aqui la zozobra
de tu estado. ¿Venceras?
Art. No temas; dulce confianza
que alimenta mi esperanza,
tengo de mi suerte yo.
¡Ah! ¡Quien tristezas no vió
de su vida en lontanza!

(*La besa las manos.—Aparece el conde.*)

760 R. BECERRO.

¿vuestro cariño es sagrado?
¿amais á Blanca? ¿qué idea
de afecto manteneis ambos?
Art. El cielo ha querido, conde,
que yo camine al acaso
á Aranjuez, y que os vea,
y que al haberos hallado,
en vuestra casa á esta dama
viera, á quien hace ya rato
que en Valencia, cuando un dia,
vivió con su padre al lado,
la obsequiase, y de la cual
desde hace tiempo, yo en vano
pedí noticias. Al verla,
con aquel cariño santo
que antes la amaba, de nuevo
la decia mis trabajos,
mi porvenír, mi deseo,
señor, y en el entusiasmo,
ya visteis.
Conde. Eso varia;
ya no es idéntico el caso.
¿Conque vos desde antes....?
Mat. Si;

M.C.D.2022

mulacion.— Castelar rechaza toda lucha con su nombre fuera de distrito de Huesca. En Marina, Fomento y Guerra se sigue trabajando en reformas administrativas.— Nada de particular en teatros, Ateneos y demas sociedades científicas.

En Inglaterra se considera necesario el envio de refuerzos á Marsuah amenazada por Osnan-digma. Está acordado el remplazo del virey de Irlanda lord Carnavan.—Ya esta dando nuevamente qué hacer en París Luisa Michel.—El príncipe Gerónimo Napoleon se halla gravemente enfermo,—Grecia niega el desarme: la cuestion de Oriente sigue, pues, como estaba.—Nuevas dificultades en la política colonial alemana.

Su afmo —F·

Madrid y Provincias.

De *El Oriente de Asturias*:

«El dia 10 del actual salió de esta villa conducido por una pareja de la Guardia civil y á disposicion del Sr. Gobernador de la provincia, el famoso criminal que con el nombre supuesto de Juan Luengo Longares, vagaba por estos contornos y fué capturado por la fuerza de este puesto la noche del 3 del corriente.

Su verdadero nombre es Antonio Garcia Lopez (á) el *Aragonés*, autor de un homicidio y varios robos.

Este sujeto poseia la rara habilidad de evadirse de las cárceles auxiliado por unas pelotitas de goma que colocaba dentro de los zapatos salvando de ese modo sin riesgo, considerables alturas. Estas pelotas le han sido ocupadas en un minucioso reconocimiento practicado por la fuerza de este puesto, á quien elogiamos por los buenos servicios que está prestando á la sociedad, persiguiendo sin descanso á los que tanto la perjudican y dañan.»

Leemos en *Las Ocurrencias*:

«Una de las provincias en donde se presenta con mas animacion la lucha electoral es la de Leon, en donde hay distrito como el de Sahagun, donde luchan cinco candidatos, y además porque en varios luchan un conservador con otro canovista, lo cual promete dar juego.»

De las repúblicas americanas han llegado á Madrid dos cajones con coronas para ser colocadas en la tumba de don Alfonso.

Local y Provincial

El diputado á Córtes por Valladolid, nuestro querido amigo, Don José Muro, que tantas pruebas viene realizando de su positivo celo, por los intereses de Castilla, ha dado cuenta en los siguientes términos, á la prensa de aquella capital, del resultado de las gestiones, llevadas á cabo por los representantes de esta comarca, en las que ha tomado tan principalisima parte:

«Terminamos ayer las gestiones que la junta general de senadores y diputados castellanos nos tenia encomendada cerca de los señores ministros á fin de obtener las ventajas que la produccion agricola reclama imperiosamente.

Las pretensiones que llevábamos son como usted recordará las siguientes:

1.ª Supresion del derecho que á su introduccion en Cuba pagan las harinas, los trigos y los vinos peninsulares, usando al efecto de la autorizacion votada por las Cortes en Julio del año pasado.

2.ª Unificacion y rebaja de las tarifas de ferro-carriles.

Y 3.ª Necesidad de tener presentes los intereses de la produccion agricola nacional al verificarse tratados con naciones extranjeras.

Nuestras visitas á los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Ultramar, de Estado, de Hacienda y de Fomento, han tenido en el órden de las promesas y esperamos le tendrán pronto en el de los hechos, el resultado mas lisongero. Especialmente los señores Sagasta, Gamazo y Montero Rios, parecen completamente identificados con nuestro pensamiento y persuadidos de la urgentísima necesidad de llevar á cabo aquellas reformas.

El segundo de dichos señores se propone hacer una gran rebaja en los derechos de introduccion en Cuba, de los trigos, harinas y vinos procedentes de la Peninsula pero como esto habrá de aumentar el déficit del presupuesto de aquella isla, es natural que el señor Gamazo estudie las compensaciones convenientes para evitar ó atener al menos aquel déficit, y este es sin duda el motivo de que la deseada medida sufra algun retraso que esperamos será breve.

El Sr. Montero Rios estuvo tan explícito con nosotros como su compañero de Ultramar, llegando á decirnos que la unificacion y reduccion de tarifas de ferro-carriles era urgentisima y tan justa, y sería tan beneficiosa para el país que no solo veía con gusto nuestras pretensiones en este sentido, sino que se había anticipado á ellas y precisamente en aquellos momentos se ocupaba con preferencia en concertar los medios adecuados á la oposicion de nuestros deseos. Desde luego anunció el señor ministro de Fomento que la rebaja de tarifas sería general, es decir, para toda clase de mercancías en beneficio por consecuencia, no solo de la industría agricola sinó de todas las industrias y del comercio, idea plausible que inspiraba nuestras gestiones agenas á tedo exclusivismo y atenta á beneficiar iugalmente las fuentes de nuestra riqueza.»

Segun leemos en la prensa de Madrid, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en su última sesion ha nombrado académico correspondiente de la misma, á nuestro amigo el Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, director de este Diario, que hace quince años pertenece como académico correspondiente á la Academia de la Historia.

La anunciada reunion de interesados en el porvenir y mejora de las provincias castellanas, tendrá lugar el domingo próximo en Valladolid, á cuyo fin el viernes ó sábado inmediato, pasarán por esta los representantes que envía la Liga de Contribuyentes de Santander.

Por Real órden de 18 del corriente se ha declarado con capacidad legal para ser concejales, á varios de estos que pidieron en recurso de alzada contra la incapacidad que les había sido comunicada en el ayuntamiento de Cevico de la Torre,

Las obras de nueva rasante de la calle del Cuervo se llevan adelante con actividad.

De desear es que se pongan los medios de acabar pronto, pues si las lluvias arrecian, como es de temer en estos dias, á mas de que se produciría mas trabajo, serían mucho mayores las molestias de los vecinos que necesariamente han de cruzar la referida vía.

Se ha pedido al ayuntamiento de Cubillas de Cerrato remita con urgencia los documentos que se le exigieron por comunicacion fecha 12 del actual, puesto que los que remitió lo han sido por el gobierno de provincia al Fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Por Real órden de 5 del actual ha sido revocado el fallo de la Comision provincial y declarado exento del servicio activo el mozo Julian Herrero Gutierrez, de Paredes de Nava.

Ha sido resuelta favorablemente la instancia de los sepultureros de Vertabillo, mandando á aquel ayuntamiento les abone 250 pesetas que reclamaban.

Esta noche celebrará sesion ordinaria el Excmo. Ayuntamiento, si es que se reune suficiente número de señores concejales.

En la conduccion de presos que saldrán mañana de esta carcel con direccion á Asturias, Galicia y Santander, marcharán 23 de los detenidos en la misma.

*
* *

El número de detenidos en la cárcel de este partido el dia de hoy, es de 75.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos pagarés tienen su vencimiento en la tercera decena del corriente mes,

Segun anuncia el ayuntamiento de Saldaña, cuantos ganados concurran à la féria que tendrá lugar en los dias 2, 3 y 4 del próximo Febrero, estarán exentos de toda clase de tributos, con objeto de fomentar las contrataciones beneficiando en lo posible á los que elijan aquella villa como punto de venta.

Alcance de París.

Diario Palentino.

París 19.

El gobierno ha acordado que regrese á Francia el jefe de las fuerzas de ocupacion del Tonkin, general Couroy, sustituyéndole el general Warnet.

Turquia va á elevar un 6 por 100 el impuesto sobre los extranjeros residentes en aquella nacion.

Se ha celebrado hoy con gran concurrencia el aniversario de la batalla de Bazemal.

Son mas rigurosas que nunca las medidas que ha tomado la policia inglesa para vigilar por la seguridad de la reina de Inglaterra el dia en que acuda al parlamento á leer el discurso del trono. Bolsa: 3 por 100 á 81,35; 4 1/2 á 110,30; exterior español 54,00. —H. Terrasse.

Notas mercantiles.

Valladolid, 19.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 reales fanega las 94 libras.

Centeno 200 á 26.

En el Canal han entrado 900 fanegas de trigo pagadas de 41, á 41 1/2 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Arévalo, 19.—Sigue el frio con lluvias y nieves, proporcionando un buen estado á los campos: En el mercado de hoy se han colocado con tendencia al alza 400 fanegas trigo de 39 á 40 reales las 94 libras; 60 de centeno de 27 á 28; 120 de cebada de 27 á 28; 250 de algarroba de 28 á 29; y los garbanzos de 130 á 180.

El Corresponsal.

Sta. Maria del Campo, (Búrgos) 17. —Poco ha sido lo presentado hoy, vendido con alguna animacion y precios sostenidos que son los siguientes: Trigo de 36 á 38 reales fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 23 á 24 y avena de 16 á 17.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 19 (12,15 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

4959 Málaga, Fortuna.
22200 Madrid, Huelva.
9870 Miranda, Barcelona.
3900 Barcelona, Madrid.

Madrid 20 (12,30 t.)

El general Fajardo agonizando.

El cólera se extingue en las pocas provincias donde se sentía.

Freycinet ha declarado que reprimirá los movimientos republicanos en la frontera española.

Cultos.

Jueves. —Santa Inés y San Fructuoso ob.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

MALTINA DE CARNRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.
Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.
Valor digestivo, 30 veces su propio peso.
«El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»
La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.
Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.
Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.
La Maltina es sin igual contra la Tísis, Extenuacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.
La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Länglin.
Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.
Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tísis, Raquítis, Consuncion de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.
Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquítis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil y el Asma.
Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.
Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.
Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.
Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciadas de la Sangre, Escrófula, Clorósis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA.

PAPEL CONFIANZA

OJO, FUMADORES, OJO

Avisamos á los Señores Fumadores del tan acreditado PAPEL CONFIANZA, de los SEÑORES JOSÉ BARDOU É HIJOS, que PARA EUNAR EL LEGÍTIMO exíjan en cada hoja el nombre de JOSEPH BARDOU al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, SEÑORES PUIGARNAN Y MARCH. Zurbano, 3 y Hospital 39, Barcelona.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones. Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'2...

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un año. . . . . . 40 pesetas. Por seis meses. . . . . 21 " Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, os agentes competentemente autorizados ara la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico *á DOS pesetas ejemplar.*

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

A LOS FORASTEROS.

En la calle de Zapata núm. 8, antigua casa de la Sra. Viuda de Masa, se ha establecido con hospedaje, Francisca Delgado de Pacheco, donde, encontraán los concurrente, cómodas habitaciones y esmerada asistencia á precios económicos. Tambien tiene espaciosos locales para ganados y carruajes.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

BUEN VINO DE TORO

Sevende en el acreditado establecimiento de vinos y aguardientes en la calle Pedro Espina conocido por el de Parra al precio de 55 céntimos litro y llevando envases para ello á 35 reales los 16 litros.

APRENDIZ

Se necesíta uno en la sombrerería de Antolin é hijo; Mayor pral, 48.

En el taller de GREGORIO SALSERO calle del Muro número 11, hay carpinterias para edificios de todas clases y medidas y sus precios economicos

PERRO.

Ha desaparecido uno, *dogo*, que responde al nombre de *Frascuelo*. La persona que lo hubiere recogido puede presentarle en el comercio de Pablo Simon, calle de D. Sancho número 17.

TRASPASO.

Se hace de la tienda de vinos de la calle de Carnicerías, número 2. Para tratar con su dueño de 9 á 12 de la mañana.

ANUNCIO.

La comision de acreedores del finado, D. Antonio Ortiz Vega, ha acordado satisfacer á los que se hallan reconocidos un dividendo de 1,25 por ciento desde el dia 1.° de Febrero próximo por el depositario pagador de deudas en su domicilio, calle de Caldereros número ... desde las 4 á las 7 de la tarde prévia presentacion del título de cada uno para cumplir lo dispuesto en casos semejantes por el artículo 1.133 del código de comercio.

Los que sean cesionarios ó apoderados de los acreedores reconocidos acompañarán testimonio en forma de la cesion ó del poder, y los herederos el de su institucion si son por testamento, ó de la declaracion de tales si lo son abintestato y en ambos casos el de la adjudicacion si siendo varios se hubiese adjudicado á alguno ó á algunos de ellos los créditos contra el Señor Ortiz Vega.

Valladolid 15 de Enero de 188...—El Depositario, Dámaso Marcos.

CABALLOS.

Por ausentarse su dueño se venden en pública subasta adjudicándose al mejor postor, dos caballos diestros en silla y tiro.

Este acto tendrá lugar el Domingo próximo 24 del actual, á las doce de la mañana en el pátio de la casa número 2 de la calle del Cubo.

PLANTONES.

Se venden de olmo de diversos tamaños; en la imprenta de este periódico, darán razon.

M.C.D.2022